



**4.º REGIÓN AÉREA  
(PIRINEOS)**

**7.ª SECCIÓN**

**ANTI AERONAUTICA**

Núm. 149

Como contestación a su escrito nº 890 de fecha 22 del etc. adjunto copia del que dirigí a Vd. el día 29 de Mayo, del corriente año, -asi como también el cuestionario que le adjuntaba.-

Dios salve a España y guarde a Vd. muchos años.-

Barcelona, 26 de Septiembre de 1.939  
Año de la Victoria

**EL COMANDANTE JEFE DE LA COMISIÓN REGIONAL DE INVESTIGACIÓN ANTI AERONAUTICA DEL E.M. DEL AIRE.-**

Capitán de Corbeta  
-Tomás Moyano-



**Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de GRANOLLERS.-**



EJERCITO DEL AIRE  
ESTADO MAYOR  
5.ª SECCION

SERVICIO INDUSTRIAL  
DE AVIACION

Destinatario Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

GRANOLLERS

Observaciones Contestar por escrito con la posible urgencia y lo mas ampliamente posible a la Jefatura Regional Pirineo (Comisión Regional de Investigación Antiaeronautica).- Jefatura del Aire- Balmes 431 -

Nota núm.

Fecha

26 de Septiembre de 1.939

Referencia Bombardeos aéreos y defensa antiaeronáutica.-

OBJETO.- Conocimiento de los efectos de la acción aérea Nacional, de la organización roja de defensa activa y pasiva contra aeronaves, y de la eficacia de una y otra.-

Asunto Contestar el siguiente cuestionario.-

Servicios que organizó la Junta Local de Defensa Pasiva, su funcionamiento y radio que cubria sus servicios.-

Refugios que se construyeron o habilitaron y capacidad de los mismos, detallando, en un plano sus emplazamientos.-

Características, eficacia y resistencia de estos refugios.-

Relación de los bombardeos aéreos con especificación del;

- a) Día, hora y duración.-
- b) Número de bombas, clase (explosivas o incendiarias), peso de las mismas, indicando las que explotaron, altura desde la que se arrojaron y lugares donde cayeron, señalando en un plano sus impactos.-
- c) Daños materiales que causaron, y valorización de los mismos.-
- d) Daños personales, con indicación del número de muertos el de heridos y la condición, (si eran militares, paisanos, mujeres o niños).-
- e) Fotografías de los efectos de los bombardeos.-
- f) Precauciones que se adoptaron para defenderse de los ataques aéreos, y su eficacia, indicando organización, instrucciones a la población civil, etc.-

EL SR. COMANDANTE JEFE DE LA COMISIÓN REGIONAL  
DE INVESTIGACION DE ANTIAERONAUTICA DEL E.M. DEL AIRE

Capitán de Corbeta  
-Tomas Moyano-



Remito a V.S. el adjunto plano y contestacion al cuestionario referente a Bombardeos aéreos y defensa antiaeronaúticas que se sirvió interesar de esta Alcaldia.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Granollers 14 diciembre de 1939  
Año de la Victoria  
El Alcalde

Sr. Comandante Jefe de la Comisión Regional de investigación de Antiaeronautica del Estado Mayor del Aire  
Jefatura del Aire.-Balnes 431. BARCELONA

Questionario referente a bombardeos habidos en esta ciudad.

A) Servicios que organizó la Junta de Defensa pasiva.- La Junta Local de Defensa pasiva, estaba constituida en la forma que se dispuso por reglamento del entonces Gobierno.-Representacion del Ayuntamiento, partidos politicos y organizaciones sindicales y Autoridad militar cuando la habia.

Organizó los servicios siguientes:

- 1.-Alarma, mediante toques de sirena. Un toque era señal de simple alarma, dos toques de sirena, era señal de peligro; tres toques era señal de haber pasado el peligro. Se estableció un servicio permanente en la Central telefonica éns- de la cual podia ponerse en marcha la sirena de alarma.
- 2.-Servicio de asistencia para caso de bombardeo, a cargo de la Cruz Roja, cuyos individuos debian estar prevenidos siempre que se diera la señal de alarma y peligro.
- 3.-Bomberos, que debian estar prevenidos para extinguir los incendios caso de que se produjeran y en otro caso proceder al salvamento de victimas.
- 4.-Brigadas de desescombros y salvamento.
- 5.-Construccion de refugios, Sus medios económicos estaban constituidos por el ingreso de un dos por ciento de todos los jornales y haberes que se percibian en la población, y por subvenciones de la Junta de Defensa pasiva de Cataluña

Cubria, como radio de acción, la ciudad de Granollers

B) Refugios que se construyeron o habilitaron.

Se construyeron los refugios siguientes:

- 1.-El llamado de la calle de Minetas.-Tipo galeria con protección lateral y superior
- 2.-Plaza Maluquer y Salvador.- Tipo celular
- 3.-Plaza José Antonio-Ayuntamiento.- Tipo galeria
- 4.-Plaza Barangé.- Tipo galeria
- 5.-Calle de Lletjós
- 6.-Habilitacion de una colectoras para refugio

Propulsó la construcción de refugios en fábricas, talleres y casas particulares. En todas las fábricas y talleres se construyó un refugio, por los obreros de la propia fábrica o taller. Todos estos refugios eran de sistema galeria.

Al ser liberada la ciudad estaban totalmente construidos los refugios de la calle Minetas y Plaza Maluquer, aparte los de fábricas y talleres. Los demás, si bien podian utilizarse, no estaban terminados pues faltaba el revestimiento interior de pared.

La capacidad del primero era para 1.500 personas; la del 2º de 1.000; la del 3º de 300; la del 4º de 800; la del 5º, de 600, y la del 6º de 2.000.- Se desconoce la capacidad de los refugios particulares.

La resistencia de estos refugios se calcula son eficaces para protegerse de bombas de 50 a 100 kilos

En el plano que se adjunta quedan señalados los refugios.

RELACION DE LOS BOMBARDEOS AEREOS

- 1.- Dia 31 de mayo de 1938.-Duración: de 9 horas 5 minutos v  
hana a 9 horas 6 minutos.

Questionario referente a bombardeos habidos en esta ciudad

b) Número de bombas: 40, de ellas 30 de explosivas y diez de incendiarias. Peso; se calculó de 25 a 50 kilos. Explotaron las 30 explosivas y 3 incendiarias; no estallaron 7 incendiarias. No se pudo señalar la altura desde la que se arrojaron y los impactos se señalan en el plano adjunto.

c) Daños materiales: Destrucción total de algunos edificios y parcial de otros. Los daños fueron valorados en unas quinientas mil pesetas.

d) Daños personales: Muertos 209, heridos asistidos 161. No se pudo precisar el número de heridos asistidos en su propio domicilio.

Los muertos se subdividen: 20 hombres hasta 16 años de edad, mayores de 16 años, 54.- Mujeres menores de 16 años, 21; mayores de 16 años 84.- Sin identificar, 30.

Los heridos: 55 hombres y 106 mujeres.

Todos paisanos, a excepción de 2 o 3 que eran soldados.

e) Se carece en este Ayuntamiento de fotografías de los ~~xxxx~~ edificios siniestrados por el bombardeo.

f) En este bombardeo no pudo tomarse ninguna precaución para defenderse del mismo. La sirena no dió ninguna señal, y en cuanto a refugios no existía mas que el de la calle Minetas. Sorprendió a todo el mundo en la calle o en casa.

Bombardeos 24, 25 y 26 de enero de 1939

Durante estos días que precedieron a la liberación de la ciudad (28 enero 1939) los bombardeos fueron frecuentes, y no pueden precisarse detalles que no se recogieron, pues la vida de la ciudad quedó interrumpida, haciéndose constantemente vida de refugio.

Estos bombardeos causaron 36 muertos, y casi todos los impactos se señalan alrededor de la ciudad. Alguno, no obstante en calles del casco. Los daños materiales fueron menores que en el bombardeo del 31 de mayo de 1938.- Los impactos se señalan también en el plano.

Las instrucciones que fueron dadas a la población civil después del bombardeo del 31 de mayo de 1938, fueron las siguientes:

Evitar que desde que empezara a oscurecer se viera luz al exterior de las viviendas o edificios; prohibición a los vehículos que circularan durante la noche, de utilizar mas luces que las de ciudad. Se suprimió el alumbrado público.

Al darse la señal de alarma el vecindario debía dirigirse a los refugios y los coches debían suspender su marcha antes de entrar en la ciudad.

Granollers 14 diciembre 1939.-Año de la Victoria

El Alcalde

El Secretario